

Ciudad de México, diciembre 03 de 2018
5430/ 1059 /2018

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Presente

En respuesta al oficio 1010/AL/1509/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$98,080.32 (noventa y ocho mil ochenta pesos 32/100 M.N.), para el incremento del 20% al contrato RM-MT-0139/18, correspondiente al proveedor FARFÁN CONSTANDSE Y ASOCIADOS, S.C., para atención de servicios legales y contenciosos en todo lo relativo a la materia laboral, cubriendo del 1 de enero al 17 de febrero del 2019; con cargo a la partida **33105**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto subsecuente.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

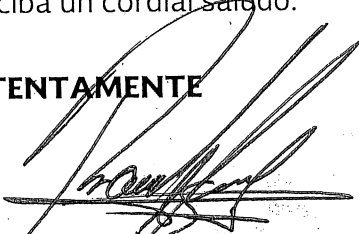
Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y

1 de 2

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. Dr. José Alberto García Aranda.- Director General.
C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco. Director de Administración.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

RAA/rmf/v

2 de 2

OFICIO: 1010/AL/1509/2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

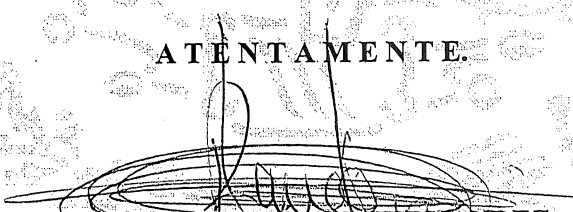
Ciudad de México a 30 de noviembre de 2018.

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, solicito de su valioso apoyo a efecto de que con **CARÁCTER DE URGENTE** nos informe a más tardar el día 04 de diciembre del presente año, si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$98,080.32 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 32/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 33105, lo anterior, para la AMPLIACIÓN del contrato número RM-MT-0139/2018 celebrado entre este Instituto Nacional de Salud y la Firma Legal FARFÁN CONSTANDSE Y ASOCIADOS, S.C., mismo que corresponde al 20% del Contrato Original y que comprenderá del período del 01 de enero al 17 de febrero de 2019; lo anterior, toda vez que es importante continuar con la presente contratación en apoyo a este Departamento de Asuntos Jurídicos para la Atención de Servicios Legales y Contenciosos en todo lo relativo a la materia laboral, debido a que se encuentran en trámite el cumulo de juicios laborales interpuestos en contra de este Hospital Infantil de México Federico Gómez; aunado a que este Departamento de Asuntos Jurídicos cuenta con una estructura limitada, derivado de ello resulta indispensable la continuidad y ampliación del contrato de la firma legal FARFÁN CONSTANDSE Y ASOCIADOS, S.C., a efecto de estar en posibilidad de que se sigan satisfaciendo las necesidades en relación a la gran carga de trabajo que existe en material laboral que se lleva a cabo en este Hospital.

Sin más por el momento, reciba un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE.


LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS JURÍDICOS.

C.c.p. DR. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ARANDA.- Director General.- Para Superior conocimiento.- Presente.
C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO.- Director de Administración.- Presente.
LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS.- Subdirector de Recursos Materiales.- Presente.
LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente.

MHV/seguimiento al turno 1877.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2010.

www.himfg.edu.mx

